



DECRETO ALCALDICIO N° 3507/
AUTORIZA APARCAMIENTO FUERA DEL MUNICIPIO
VEHICULO QUE INDICA.
REQUINOA, 17 de Noviembre de 2016.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 3287 de fecha 27.10.2016 que autoriza vía Convenio Marco a través del Portal Mercado Público, la "Adquisición de vehículo, marca Chevrolet CAPTIVA diésel, modelo Station Wagon 6 LS 2.2 FWD 6MT 2017", ID 1355898, para uso del Alcalde y la Administración, para mejorar las gestiones, visitas a los diferentes sectores de la comuna, al proveedor AUTOMOTORA MELHUIISH SPA , RUT N° 76.281.300-9, por un monto total de \$ 18.468.450 Iva incluido. (Incluye Permiso de Circulación, inscripción, SOAP, sello verde), primera mantención, impuesto verde, láminas dese seguridad.

El Decreto Alcaldicio N° 3534 de fecha 07.12.2012 que establece que a contar del 06 de Diciembre de 2012, asume oficialmente el cargo de Alcalde de la I. Municipalidad de Requinoa don Antonio Silva Vargas.

El Memo N° 182 de fecha 16.11.2016 del Encargado de Vehículos Municipales, mediante el cual solicita Decretar el aparcamiento del vehículo asignado al Sr. Alcalde.

Lo dispuesto en el art. 39 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y la circular N° 35593 de 1995 de la Contraloría General de la República.

VISTOS

:
Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

DECRETO :

AUTORIZASE para uso exclusivo del Sr. Alcalde Don Antonio Silva Vargas el vehículo Municipal, vehículo, marca Chevrolet CAPTIVA diésel, modelo Station Wagon 6 LS 2.2 FWD 6MT 2017, Placa Patente JF SL 50.

AUTORIZASE a contar de esta fecha aparcamiento en calle Leonardo Murialdo N° 28 Requinoa y eventualmente en Avenida Freire N° 377 de Rancagua y con exención de uso de disco fiscal

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVÉSE.



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/AST/avc.

DISTRIBUCION :

Secretaría Municipal (2)
Dirección de Administración y Finanzas (1)
Encargado Vehículos (1)
Control (1)
Vehículos (1)
Archivo.-



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE